

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

SANTORAL

Día 31.—VIERNES.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.

Día 1.—SABADO.—Santa Teodora, San Venancio, San Macario y San Valerico.

Día 2.—DOMINGO.—San Francisco de Paula, patrón de Alhama, y San Abundio.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

La Escuela de Náutica

y la Estación de Biología.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Lacierva ha prometido que uno de los cinco Institutos de Náutica que piensa crear el Gobierno será concedido á Santander.

La promesa ha sido solemne y la Comisión de nuestro Ayuntamiento que ha estado en Madrid gestionando la solución de asuntos de sumo interés para esta capital, ha regresado completamente segura de que si continúa en el ministerio de Instrucción pública el señor Lacierva tendremos la Escuela de Náutica con carácter oficial.

No hemos de detenernos á hacer resaltar los beneficios que á Santander puede reportar el Instituto Náutico, por saltar estos á la vista; pero si hemos de exponer una idea que se nos ha ocurrido respecto al asunto.

Existe aquí la fatalísima costumbre de dejar las cosas para última hora, y es necesario que respecto á la Escuela de Náutica no suceda lo de siempre.

Por no hacer las cosas como es debido, nos expusimos á perder la Escuela Superior de Artes é Industrias.

Y teniendo esto presente, es imprescindible pensar con tiempo en donde se ha de instalar el Instituto Náutico.

Creemos nosotros, y en esto consiste la idea que nos ha sugerido la solemne promesa del señor Lacierva, que la Estación de Biología y la Escuela de Náutica pudieran muy bien, dada su analogía, instalarse en un mismo local, con lo que una y otra adquirirían importancia, y además, y esto es importantísimo, con poco gasto sobre lo que hoy cuesta la Estación de Biología, se conseguiría instalar á ambas convenientemente.

La idea expuesta creemos que fácilmente se puede realizar, siempre que se piense en ella con tiempo, sin esperar á que la concesión del Instituto Náutico preceda á lo que antes se puede estudiar.

Ramillote Literario

LAS ABEJAS

(De J. Verdager)

¿Cómo obráis, abejitas tan divinas,
en amargas espinas
para sacar la miel,
Cuándo el hombre, con manos primorosas,
trae sólo de las rosas
las espinas, la hiel?
¿Cómo lo hacéis? Traer, pues, yo querría
de males, alegría;
de un bien, un bien mayor;
humildad, del amargo vituperio;
y un dulce refrigerio,
de cada sinsabor.

Agustín Muñoz.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Concurso hípico.—Reconocimiento de los caballos franceses.—Incidentes y detalles.

El reconocimiento de los caballos que han de figurar en el concurso hípico de este año puede considerarse como un preludio de la sesión inaugural.

Mientras los obreros daban el último recorrido á las tribunas, colocando los adornos de tapicería, el inmenso hall del gran Palacio aparecía animado por el bullicioso tropel de 463 caballos conducidos unos en pos de otros para solicitar su admisión ante el tribunal competente. Hábbase este constituido bajo la presidencia del conde de Koederer, formando parte de él los condes de Karl, Donet de Gravelle y Gudin, vizconde de Saint Genny y los señores René de Beaumont y J. Boillelle.

Las prescripciones reglamentarias se han cumplido con la mayor escrupulosidad.

Distribuyéronse los jurados por secciones, acompañándoles los respectivos veterinarios. Todos los caballos cuyo pelaje y aspecto no se ajustaban á las condiciones de los correspondientes certificados de nacimiento quedaron excluidos.

La importancia de este examen es bien notoria; porque no solamente alcanza á excluir al cuadrúpedo, sino también llega hasta imponer á su propietario la prohibición de acudir á otros concursos de la Sociedad hípica francesa, temporal ó perpetua, según la gravedad del caso cuando aparece justificado algún fraude.

Para verificar la identificación, los caballos quedaban despojados de las mantas en que lucían como adorno los blasones ó las iniciales de sus dueños, mostrando únicamente su número de orden pendiente del cuello con una cinta roja. Un soldado los conducía después á la talla y los veterinarios comprobaban la edad. Solamente eran admisibles los capones y las yeguas de cuatro á seis años, acreditando haber nacido en Francia.

El espectáculo no ha dejado de ofrecernos vivo interés y diversos golpes de vista. No todos los expositores alternan con las gentes del gran mundo. Algunos han tenido que improvisar sus palafreneros, reclutándolos, sin exigirles condiciones de pericia habitual, pero también sin recompensar con extremada largueza estos servicios. Los pobres diablos, engalanados, conduciendo caballos soberbios y briosos, daban ocasión á incidentes cómicos, pero á la vez tristes y deplorables. Al dirigir advertencias inspiradas en el deseo de evitar peligros, ó de ofrecer parte á la chacota, el público grita-

ba: ¡Cuidado! que matas y cada uno de aquellos infelices recibía su correspondiente susto, al mismo tiempo que los indómitos corceles resistíanse á la conducción poniéndose de manos.

Las sesiones han comenzado con la presentación de los caballos enganchados para disputarse el premio en la carrera de obstáculos. Como siempre, este sport ha admirado á las gentes más distinguidas y elegantes de la sociedad parisiense, ofreciendo brillantísimo aspecto el espacio local.

El fundador de la Sociedad hípica francesa se propuso favorecer y desarrollar el empleo de los caballos nacidos en Francia, prestando un poderoso auxilio á la escuela de equitación y ofreciendo á los domadores y á los particulares buenos potros á la vez que se redime al país del tributo anualmente pagado por la importación de caballos de servicio y de lujo.

El primer concurso se celebró en 1866, y desde aquella fecha se verifican sin interrupción todos los años, notándose evidentes progresos.

IGNOTUS.

París 27 marzo.

Dotes á doncellas pobres

Los Patronos de la Obra-pía fundada en esta ciudad por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Reguera, Arzobispo que fué de Lima, para dotar todos los años á ocho doncellas pobres, han acordado hacer un sorteo de veinte dotes de mil pesetas cada uno, el cual tendrá lugar á las once de la mañana del día 29 de abril del año 1905 en la Casa Consistorial, debiendo tenerse presentes las siguientes prescripciones:

1.ª Dos de los dotes se sortearán entre las doncellas que justifiquen ser parientas hasta el sexto grado canónico de la casa del fundador y reúnan las circunstancias de ser hijas legítimas de vecinos de este término municipal, ó que lo hubiesen sido sus difuntos padres, manteniéndose ellas sin haberse trasladado con establecimiento formal y permanente á otro pueblo ó bien que justifiquen que sus padres se hayan avecinado aquí un año antes de practicarse el sorteo con casa, familia y cualquier otra circunstancia de ley.

2.ª En el caso de no haber doncellas parientas con los expresados requisitos de vecindad, se sorteará una sola dote para las doncellas parientas forasteras; justificado este parentesco.

3.ª Las 18 dotes restantes, las 19 en el caso de no haber parientas de este domicilio, y las 20 si no las hubiese del mismo ni forasteras, se sortearán entre las doncellas pobres, hijas legítimas de padres honrados en sus costumbres y conducta política, económica y moral, si reúnen las condiciones de vecindad explicadas en la regla 1.ª.

4.ª Las aspirantes han de ser mayores de catorce años, menores de treinta y seis y de buenas y honestas costumbres.

5.ª La doncella á quien tocase la dote la percibirá luego que se case con vecino ó natural de esta Diócesis ó las de Calahorra, Oviedo y Arzobispado de Burgos, con tal que sea de buena conducta y sepa algún oficio ú arte, pudiendo los patronos dispensar la circunstancia de naturaleza y vecindad anterior, siempre que la tome el marido para lo sucesivo, en esta ciudad ó en cualquiera de los pueblos de su término.

6.ª Para percibir la doncella la dote de mil pesetas, necesita contraer matrimonio dentro de los cuatro primeros años

á contar desde el día en que se le notifique haberle cabido la suerte; á no ser que por los patronos se les conceda alguna prórroga, lo cual queda á su prudente arbitrio.

Por tanto, á fin de formar las listas del sorteo se previene á las doncellas que se crean con derecho á ello, presenten sus solicitudes documentadas desde la fecha á las seis de la tarde del día 25 del próximo mes de abril en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento donde se proporcionarán impresos, advirtiéndose que este término es improrrogable y que las parientas vecinas de Comillas, pueden remitir sus instancias por conducto del señor párroco del citado pueblo.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Aumento de impuestos.—Inconvenientes de la paz.—Política interior.—Solución prevista.

Corren con insistencia rumores de paz; pero el gobierno ruso se dispone á continuar la lucha con mayores bríos, arbitrando recursos. Ante la eventualidad de que fracasen los empréstitos negociados en el extranjero, por haberse perdido la fé en las prestigiosas energías del imperio moscovita, se preparan los ministros del czar estudiando nuevos impuestos que permitan hacer frente á la situación creada por los enormes gastos de la guerra.

Bien mirada la cuestión, Rusia no puede aspirar á la paz en condiciones humillantes y peligrosas para el desarrollo de ulteriores acontecimientos. El Japón ha de tener en cuenta los intereses del gobierno anglo-indio en el Afganistan y en Persia, intereses que á cada paso se contraponen á los de Rusia. Entre los políticos de Inglaterra está muy arraigada la convicción de que estos territorios pertenecen al imperio británico.

En tal concepto, si Rusia tiene algún rozamiento con Inglaterra, fatalmente volverá á encontrarse en lucha con el Japón, que pone sus tropas al servicio de los enemigos del czar ó de su imperio, á cambio de ventajas más ó menos conocidas. Por otra parte, es indudable que existe mancomunidad de intereses rusos y alemanes en el Extremo-Oriente, y la declaración franco-rusa de 1902 prevee el caso de que una tercera potencia llegue á intervenir en la lucha entre los dos imperios beligerantes, y bien pudiera suponerse que la intervención prevista estaba próxima, después del convenio firmado en Tokio.

Por estas consideraciones no parecen ociosos los trabajos del ministro de Hacienda para acrecentar las rentas del Estado mientras dure la guerra. El proyecto ha sido aprobado por los diversos departamentos del consejo del imperio. Los nuevos impuestos ofrecen un aumento de 22 millones de rublos y aun quedan otros en estudio para estender la cifra á 55 millones. Los sueldos de funcionarios desde 600 á 5.000 rublos se graban con arreglo á una escala gradual de uno á tres por ciento. Las sucesiones contribuirán con dobles derechos. También se imponen tributos sobre los aceites para máquinas y sobre los residuos de malta y nafta. Estos impuestos aun no han sido sancionados.

Entre tanto, la situación interior no mejora. Se ha proclamado el estado de sitio en el gobierno de Koutasky y en Batton (Cáucaso) bajo el mando del general príncipe Orbeliani. Las huelgas continúan con pertinaz insistencia en diferentes centros industriales de varias provin-

TELEGRAMAS

Madrid 30

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. El Consejo duró hora y media. El señor Villaverde en su discurso se ocupó de las subsistencias, de la huelga de estudiantes, de la crisis agrícola, de la guerra ruso-japonesa, de los viajes regioes y de la crisis ministerial de Italia.

Terminado el Consejo don Alfonso firmó varios decretos, entre ellos el segundo sobre subsistencias.

Los curtidores de Antequera se han declarado en huelga.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que circula en aquella ciudad el rumor de que el Czar ha tratado de suicidarse, pero que lo evitó la emperatriz. Añade el despacho que el emperador resultó levemente herido.

Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto una visita general de inspección á las Delegaciones de Hacienda.

Ha llegado á Algeciras la Reina de Inglaterra.

El señor Villaverde ha sido visitado hoy por los señores Obispo de Orense y Zarco del Valle.

El señor González Besada ha manifestado que todavía no se ha fijado la fecha de apertura de las Cortes.

La situación agrícola en las provincias andaluzas sigue empeorando.

La deseada lluvia no viene. Los Alcaldes de muchos pueblos piden urgentemente socorros para atender á los trabajadores hambrientos.

Los estudiantes en una reunión celebrada hoy por la mañana han acordado persistir en la huelga.

Mañana recibirá el señor Villaverde á una comisión de estudiantes.

En Puerto de Santa María aumenta la crisis obrera.

Comunican de Zaragoza que en Campillos ha sido agredido el recaudador de Consumos.

Comunican de Tokio que ha fallecido el general Mayeda, que resultó herido en Mukden.

Los kungunses han cortado el ferrocarril transmandchurianopor varios puntos. En la bahía de Possiet han sido vistos buques japoneses.

De San Petersburgo telegrafían diciendo que se sabe que el Zar persiste en la continuación de la guerra, fundándose en que Rusia no puede perder más de lo que ha perdido, y se teme que los soldados que están descontentos en la Mandchuria, al regresar, precipiten la crisis del imperio.

Un despacho de Washington expone la creencia de que Francia y Alemania hacen lo posible por llegar á la paz de Rusia y el Japón.

El Presidente Roosevelt celebra conferencias con los representantes del Japón, Alemania y Francia.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente, en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguiente:
Día 1.º de abril: Montepío militar.
Día 2: Cruces pensionadas.
Día 3: Retirados.
Día 4: Montepío civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.
Días 5 y 6: Todas las clases y retenciones.

Ayer se recibieron noticias de haber sufrido averías el vapor de esta matrícula denominado *Esles*.

La avería principal ha sido la rotura del eje del hélice, por lo que fué remolcado hasta Bilbao por el vapor español *Avante*.

Mañana, á las tres de la tarde, se celebrará en la Albericia la Fiesta del Arbol. La comitiva se organizará á las dos en la Avenida de Alfonso XIII. Agradecemos al señor presidente de la Comisión de Obras la atenta invitación que nos ha remitido.

Han sido expedidas licencias de uso de armas á favor de los guardias de consumos de Castro-Urdiales Francisco Rivas y Adolfo Soba.

Se ha publicado un edicto por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, haciendo saber que no habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre los contribuyentes por todos conceptos en los plazos de cobranzas voluntarias, quedan incuridas en el recargo del 5 por 100 y se pasará a premio de segundo grado si no satisfacen estas cuotas en término de tercero día.

El Consejo de Administración del Asilo de *La Caridad*, ha nombrado conserje al señor Munilla, que es el que obtuvo más puntos en las oposiciones verificadas para cubrir la plaza.

En la alcaldía se reunieron ayer tarde los señores Horga, Villanova, Gutiérrez y Martínez, con objeto de tratar de la construcción de la carretera de Cabo Mayor al Sardinero, acordándose dirigir al Ministro de Agricultura una exposición, para que facilite la realización del proyecto.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales.

CORIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Acciones Minas Complemento, 10.000 pesetas, á 91 por 100.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, de 1900, 15.000, á 96'50.
Idem de las Obras del Puerto, 2.000, á 104.
Interior 4 por 100, 19.300, á 78'95.
Amortizable, 5 por 100, 30, á 98'55..00
Paris cheque, á 31'70.
Santander 30 de marzo de 1905.

BOLSA

MADRID	DIA 30
Deuda 4 % interior al contado..	78 50
Id. 5 % amortizable.....	98 50
Acciones del Banco de España..	441 00
Compañía de Tabacos.....	405 00
Id. Norte de España.....	00 00
Obligaciones Ariza á Valladolid.	000 00
Paris á la vista	31 70
Londres á la vista	33 11

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por veinte años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos**. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.

Pídanse precios, detalles y condiciones 8 la Maison A. de Birasol y Compañía, Tutor 38, Hotel, Madrid.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

PLATO del día: Salmon salsa tártar.



PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el **mejor y único**; gran premio. Concurso de análisis. **PARIS 1900**

Antonio del Campo Echeverría

"PLUTARCO MONTAÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS. Se halla de venta en la Administración de este periódico.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y CIA
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incansables de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse. En esta Administración informarán.

"La Protectora Iberica"

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Capital de garantía 1.500.000 pesetas.

Domicilio social Jacometrezo, 43, MADRID.

- 1.ª Sección. Se satisface el valor del animal cuando este fallezca por enfermedad, rayo, inundación, caídas, etc. Se asegura la inutilización total por enfermedad accidente y el robo.
- 2.ª Sección. Asistencia Veterinaria y Suministro de medicamentos á toda clase de ganado.
- 4.ª Sección. Compra Venta de Ganado.
- 5.ª Sección. Préstamos sobre ganado asegurado al 6 por 100 anual.
- 6.ª Sección. Indemnización diaria por enfermedades y accidentes que impidan el trabajo de los animales.

Para detalles dirigirse á Vad-Rás, núm. 1, entresuelo, Consulado de Bélgica, Santander.

P. D. Esta Sociedad cuenta en el número de su personal técnico, á cuatro Sres. Profesores Veterinarios de esta población.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

"LA MONTAÑA"
Librería y Papelería Martillo, núm. 9.
SANTANDER
Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques—Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid. — Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45.

De Bilbao. — Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26. Sale a las 12'40 y 7'30.

De Cabezón. — Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11.08.

De Ontaneda. — Llega a la Administración a las 16'38 y 13'30. Sale a las 11:08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir, a las 12 a las 17'30.

Peatones. — El de Peñacastillo sale a las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román a las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 a 14 y de 15'30 a 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

Idem de certificados y valores en métrico, de 9 a 13'30 y de 14 a 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'30 y de 14'30 a 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale a las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. — Sale a las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085. — Llega de Bárcena a las 9'10.

Tren correo expreso número 4. — Sale a las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3. — Llega a Santander a las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25. — Llega a las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander. — A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón. — A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Pótes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander. — Para Bilbao, a las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, a las 17'40.

Para Solares. — A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas a Santander de Bilbao. — De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58 de la noche.

De Marrón a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santaña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santaña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'14, 11'23, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda. — A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas a Ontaneda. — A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas a Santander. — A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo. — A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico. — A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estomago e intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), *intercostales*, *anémicas* y *sifilíticas*; en las *gastroalgias*; los *Reumatismos articulares*, la *Clática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID.

Taller de Fotograbado Teléfono 1345

PABLO SANTAMARIA

Clavel 1 - MADRID

*Especialidad en fotograbados
bicolor, tricolor y cuatricolor.*

REPRODUCCIÓN
de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.



CIA COLONIAL

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

CAFÉS
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID



Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.